



COMISIÓ DE EDUCACIÓ PER AL DESARROLLO Y PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN DE TRABAJO

FECHA: 7 de octubre de 2022

HORA: 12:00 a 13:15 horas (Reunión virtual)

ASISTENTES:

ENTIDAD	REPRESENTANTE
AÍDA	Beatriz Garoña Pina
CERAI	Arace li
COL.LEGI OFICIAL D'EDUCADORS I EDUCADORS SOCIALS DE LA COMUNITAT VALENCIANA	M ^a Dolors Miquel Abril
FARMAMUNDI	Irene
FUNDACIÓ AMIGÓ	Olga Regueira Landete
FUNDACIÓ MUNDUBAT	Nello Schisano
GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS	M ^a Luisa Burgos Álvarez
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	Carmen Lloret Catalá
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Carola Calabuig Tormo
UNRWA	Sara Mas
AJUNTAMENT DE VALÈNCIA	Direcció Programa de Cooperació: Pere Climent Equipo Técnico del Programa: Dolores Atienza Juanjo Iborra Raquel Pellicer



ORDEN DE DÍA

Se ha enviado previamente a las entidades por e-mail los siguientes documentos:

- Propuesta actividades del Àgora 2022
- Propuesta Plan de trabajo 2023

Temas a tratar

1. Información del trabajo elaborado sobre el borrador de la ORDENANZA ESPECÍFICA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO.
2. Propuesta del Àgora 2022.
3. Documento de Análisis y Propuesta de Plan de trabajo 2023
4. Preguntas y sugerencias.

Inicia la reunión la dirección del Programa de Cooperación explicando los temas a tratar en la misma. Se introducen los diferentes puntos y se recogen las intervenciones de las entidades participantes, con las siguientes aportaciones y acuerdos:

1. **Información del trabajo elaborado sobre el borrador de la ORDENANZA ESPECÍFICA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO.**

Se informa que se ha elaborado un borrador sobre la ordenanza específica para la concesión de subvenciones de cooperación y otras formas de concesión (convenios, concesiones directas...etc.). Es una normativa que estaba pendiente de desarrollo y que parte de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Valencia. Se ha elaborado junto al Grupo de trabajo de instrumentos y a nivel interno con el personal técnico y administrativo. Se pretende incorporar al Plan normativo 2023. Esta normativa de referencia tiene carácter generalista y su objeto será de aplicación a todas las convocatorias en materia de cooperación. Se explica el arduo procedimiento administrativo que conlleva, y que se prevé entre en funcionamiento, una vez superadas las distintas fases, a partir del año 2024.

Se explica que en la última Comisión permanente se presentó el Informe de trazabilidad sobre el procedimiento de concesión de subvenciones en materia de cooperación, que ponía en evidencia la existencia de cuellos de botella que ralentizaban considerablemente el procedimiento de concesión. Fruto de esta reflexión y de las aportaciones y sugerencias que han realizado las entidades, la ordenanza pretende ser un instrumento para agilizar y resolver los problemas detectados en la gestión de las convocatorias.

Se acuerda remitir el borrador de esta ordenanza específica a todas las organizaciones que han participado en el proceso de elaboración, en cuanto ésta haya sido revisada por la Secretaría de Área II y hayan sido incorporadas las modificaciones que se sugieran.

2. **Propuesta del Àgora 2022.**



Se informa que las fechas del Àgora 2022 serán el **23 y 24 de Noviembre**, en el Colegio Mayor Rector Peset. Se ha iniciado el expediente de contratación con la consultora encargada de organizarlo. En la Comisión de cooperación se han realizado aportaciones interesantes relacionadas con el formato del Àgora y los contenidos.

Se exponen las propuestas de actividades, que son flexibles y pueden modificarse, y se debate con las entidades los diferentes temas a tratar, destacando las intervenciones de:

- Programa de Cooperación (Pere): se enumeran los posibles temas a trabajar que están recogidos en el documento de propuesta enviado a las entidades:
 - o **Comunicación:** aprovechando que se va a formalizar un Convenio con la Unión de periodistas para mejorar la comunicación en materia de cooperación para el desarrollo, se plantea la posibilidad de trabajar este tema dentro del Àgora 2022.
 - o Otro posible tema sería el de reflexionar sobre la **Cooperación en Centroamérica**. (Nicaragua, Salvador y Guatemala).
 - o Colaboración de los distintos servicios municipales en proyectos de cooperación.
 - o Implicación de la comunidad universitaria en la cooperación municipal, articularlo con las ONGD.
 - o Actividades abiertas a la población en general con carácter más lúdico.

En la Comisión de cooperación se ha acordado por unanimidad que el Àgora tenga un formato más lúdico, un espacio de debate más distendido, que sean las propias ONGD las que intercambien experiencias. En relación al horario se ha destacado que las tardes suelen ser más flojas, hay menos asistencia y participación, por lo que las temáticas con más repercusión deberían tratarse por las mañanas y por las tardes organizar actividades de carácter lúdico.

Se han recibido varias propuestas para incorporar temas en el Àgora:

- **ACOEC:** presentar la Guía de la Xarxa sanitaria solidaria que se ha elaborado.
- **DG Cooperación-GVA** ha solicitado realizar la presentación del Informe realizado sobre el mapeo de convocatorias municipales de Cooperación en la Comunidad Valenciana. Se plantea la duda de si es el espacio adecuado. Hay consenso en la Comisión de Cooperación sobre que no es el espacio más idóneo para presentarlo.
- **Fundación Amigó (Olga)** refiere que en la Comisión de cooperación se ha acordado por unanimidad que las actividades



más lúdicas se realicen en horario de tarde (que sean abiertas y lúdicas) y las más significativas en horario de mañana. Consideran que no se debe incluir la presentación del informe de la DG Cooperación.

- **UPV (Carola)** refiere que el horario de mañana es el acertado. Así el alumnado del Master de cooperación, que tiene clases por la tarde, podría participar. Considera que el Ágora es un espacio para crear sinergias entre las ONGD y la Universidad, y que se puede preparar contenido si se cede espacio a las universidades.

Se informa desde el Programa de cooperación (Pere) que en la Comisión de cooperación se ha propuesto también presentar una experiencia de colaboración con el Servicio Integral del Agua sobre un proyecto ejecutado en Palestina.

Se acuerda reelaborar el documento de trabajo del Ágora 2022 incluyendo las propuestas aportadas por todas las comisiones. Una vez diseñado se volverá a enviar a las entidades.

3. Documento de Análisis y Propuesta de Plan de trabajo de la Comisión para el 2023

Desde el Programa de Cooperación (Pere) se explica que el plan de trabajo se ha diseñado partiendo de las conclusiones de la evaluación intermedia del Plan, de las aportaciones planteadas por el grupo de cooperación en el Ágora 2021 y por las consideraciones y valoraciones formuladas desde el equipo del programa de cooperación, a partir del análisis de los proyectos. La idea es elaborar una agenda de trabajo realista para trabajar durante el próximo año desde la Comisión EpDCG. Se han propuesto varios puntos, pero se entiende como una propuesta abierta y flexible, que puede incluir otros temas.

Desde el Programa de cooperación (Dolo) interviene para incitar a la reflexión sobre el grado de participación e implicación de las entidades en esta comisión, que está compuesta por veintinueve entidades y en la que sólo han asistido a esta sesión nueve. Esto es un dato significativo, para reflexionar sobre hacia dónde se quiere ir.

- **Mundubat (Nello):** hay que priorizar entre los nueve temas, y calendarizar. Propone realizar una reunión presencial y diseñar una estrategia a corto, medio y largo plazo.
- Desde el Programa de cooperación (Pere) se indica que hay temas que no necesitan mucha profundización, pero sobre otras cuestiones sí es necesario debatir (evaluación de la estrategia, los criterios objetivos para definir alineación de los proyectos, la prioridad de dirigir los proyectos a la educación no formal... etc., entre otras) Se hace hincapié en la necesidad de priorizar temas pensando que el año que viene se va elaborar un nuevo Plan de cooperación y es el momento de incorporar algunas conclusiones.



- **Fundación Amigó (Olga)** considera que entre los puntos a debatir el más importantes es el punto **8.-** La modificación o eliminación de la partida de sensibilización en la convocatoria de cooperación y sustitución por una modalidad específica en el marco de la convocatoria de EpDCG.
- **Mundubat (Nello)** considera que los puntos más relevantes a trabajar serían el **1.-** Valoración de la estrategia de educación para el desarrollo y el **3.-** Continuidad y estrategias a medio y largo plazo. También el punto **2.-** Plurianualidad y el punto **8.-** sobre la partida de sensibilización en las Convocatorias de Cooperación.
- **UPV (Carola)** refiere que no ha hecho los deberes previos a esta reunión, por lo que no ha podido realizar muchas aportaciones. Desde la UPV se asumen para empezar a trabajar los temas propuestos.

No se realizan más aportaciones por parte de las entidades, por lo que se acuerda reelaborar el plan de trabajo, incluyendo las propuestas aportadas, e incluir el documento en el resumen de acuerdos de la sesión.

Sin más temas a tratar, finaliza la reunión a las 13:15 horas.